

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 13 DE AGOSTO DE 2021.-----

En videoconferencia a través de la plataforma Zoom., siendo las 09:37 horas del 13 de agosto de 2021, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el M. en ED. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Toma de protesta de los consejeros académicos catedráticos. **II.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **III.** Lectura y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del 13 de junio de 2021. **IV.** Informe mensual del Director. **V.** Asuntos de maestros. **VI.** Asuntos de alumnos. **VII.** Revalidaciones. **VIII.** Convalidaciones. **IX.** Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. **X.** Asuntos generales.-----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros electos: Mtra. Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe.------

I. Toma de protesta de los consejeros académicos catedráticos. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días a todos los que nos acompañan el día de hoy viernes 13 de agosto del año en curso damos inicio a nuestra sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres como primer punto les pido a todos los presentes que nos levantemos para que se haga la toma de protesta por un periodo más a nuestros Consejeros Académicos Catedráticos y les suplico la Consejera Universitaria Catedrática no levante la mano, puesto que su toma de protesta se llevará a cabo como corresponde en el próximo Consejo Universitario Mtro. Jaime Nieves adelante por favor”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Muchísimas gracias por su asistencia vamos a comenzar con el acto protocolario ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de Consejero Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, que le ha sido conferido, y defender la autonomía universitaria?”.-----

Consejeros Académicos Catedráticos: “Si Protesto”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Si así lo hiciere que la Universidad y la Sociedad se lo reconozca y si no que se lo demande. Muchísimas gracias maestros y enhorabuena”.-----

II. Lista de asistencia y declaración de quórum M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas felicidades agradecidos con la labor que han estado haciendo durante en un año y sé que este el que sigue nos va a ir mejor muchas gracias a todos, ya estando sentados les debo de comentar que el Capítulo VII del Estatuto Orgánico de la UAQ hace referencia a todo lo que corresponde al Consejo Académico yo sé que ustedes ya lo leyeron pero les suplico que lo vuelvan a hacer, así como el Reglamento de Estudiantes y Ley

Orgánica para que tengamos unos consejos más propios; me permito presentarles en este momento a la maestra Lucía Valencia García ya la conocemos, ella fue electa Consejera Universitaria Catedrática y el maestro Jaime Nieves Medrano en calidad de Director también es Consejero Universitario, hago un paréntesis en este momento para comentarles que hasta hace unos momentos no tenemos conocimiento oficial de los Consejeros Universitarios y Académicos Alumnos, sabemos que ya hubo una elección, pero no se nos hizo saber nada de forma oficial por lo que en esta sesión no vamos a contar con su presencia. También se encuentran con nosotros y agradecemos su presencia de todos los coordinadores de los diferentes planteles y modalidades con lo que la Escuela de Bachilleres cuenta, así como las diferentes coordinaciones que tenemos, a continuación, vamos a hacer el pase de lista de forma oficial y les suplico que al oír sus nombres contesten o se manifiesten ¿Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática?

Mtra. Viviana Briones Lara: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática?”-----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática?” --

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores, Consejera Académica Catedrática?” -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático?” -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático?” ----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Por lo que les comento que contamos con los seis Consejeros Académicos Catedráticos, dos Consejeros Universitarios Catedráticos y con esto podemos declarar legal nuestra sesión de Consejo dado también que es la segunda convocatoria antes de continuar en el orden del día solicitó al consejo que para las votaciones de lo que se requieran hacer en los casos a estudiar se sigan llevando como en consejos anteriores de forma económica, es decir, que si alguien tiene algo que objetar o comentar que se manifieste y en caso contrario se toma como aprobada la petición, si no hay dudas, les pregunto entonces Consejeros si están de acuerdo ante esta petición”. -----

Consejeros Académicos Catedráticos: “Si, de acuerdo”.-----

III. Lectura y aprobación del acta. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Como tercer punto pongo a su consideración la aprobación del acta del Consejo Ordinario del día 13 de junio del presente año, les ofrecemos una disculpa por enviárselas ayer pero si se dieron cuenta fueron 36 paginas fue titánico porque lo hicimos virtual y presencial entonces estábamos a mucha distancia uno del otro y la grabación tuvo muchos vicios si nos costó mucho ver quien estaba hablando y que era lo que se estaba diciendo si alguien tiene algo que comentar o que objetar por favor manifiesten. Al no existir objeciones ni comentarios les informo que se aprueba esta petición por unanimidad”. -----

IV. Informe mensual del director. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto del orden del día tenemos el informe mensual del Director, por lo que cedo el uso de la voz al M. en ED. Jaime Nieves Medrano”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Gracias, nuevamente muy buenos días agradezco la confianza y el apoyo que han tenido con esta administración a lo largo del pasado periodo que estuvieron fungiendo como consejeros así mismo gracias también a todos los coordinadores que nos están acompañando. Comentarles que, hay muchos proyectos todavía en marcha y además de los proyectos que están ahorita trabajándose porque hay alguna serie de trámites que necesitamos realizar, pero todo va excelentemente bien, al menos dentro de la parte administrativa, desafortunadamente la contingencia continúa agravando, el día de ayer todo todos estuvimos recibiendo las noticias posiblemente todas las disposiciones que están marcadas para el escenario B tal vez algunas de ellas las lleguen a modificar, de momento las que nos han estado compartiendo son del año pasado pero posiblemente tengan que sufrir algunas modificaciones porque si la economía ya no alcanza a soportar también otro encierro, como el que vivimos el año pasado por esa razón, pues la recomendación de siempre continuar cuidándonos a nosotros, a nuestra familia, a todos nuestros cercanos; porque nos queremos sanos. Vamos a comenzar con las actividades son unas actividades que incluso tratamos de simplificar ya que el periodo ha sido largo de tal forma que vamos a comenzar: el día 15 de junio se llevó a cabo la Toma de Protesta Directores para el periodo 2021 - 2024 también agradezco la confianza de por parte de toda la comunidad tanto estudiantil como docente y administrativa en el trabajo que hemos estado realizando para poder llevarse a cabo esta reelección, muchísimas gracias por este periodo, nuevamente me comprometo a seguir trabajando gestionando todo lo que podamos a beneficio de todos nuestros planteles y esperemos poder abrir nuevos planteles además del crecimiento que estamos teniendo en cada uno de ellos; el día 16 de junio se llevó a cabo la entrega de Medallas a la Trayectoria Docente por parte de la Escuela de Bachilleres y les comento que todos los nombres todas las personas que lo llegaron a recibir son las personas que actualmente este año cumplieron o van a cumplir 15, 20, 25 y 30 años absolutamente nadie más recibió una medalla de reconocimiento en ese sentido, todas las personas que se encuentran ahí son los que cumplen esta situación, se les hizo saber con una anticipación a todos y cada uno de los maestros que fueron homenajeados con este reconocimiento el cual es significativo, pero es muy importante para nosotros llegar a realizarlo, además, forma parte de los compromisos que asumí en la campaña para ese periodo; también les quiero comentar de que este reconocimiento lo vamos a llevar a cabo lo vamos a continuar realizando los próximos años de tal manera que los que actualmente cumplen hoy o tienen este año 11, 12, 13, y 14 años también van a llegar a recibir premio, porque es un reconocimiento este sencillo homenaje porque el último año incluso posiblemente hagamos un doble entrega para qué pues la mayor cantidad de profesores puede llegar a recibir es reconocido, el trabajo que han realizado es loable, realmente es digno de reconocimiento de tal manera que por parte de la administración es un sencillo homenaje que les realizamos también lo que queremos no es llevarlo de forma masiva estar entregando premios y premios y premios a cada década la trayectoria, sino de que en realidad creo que son fechas y es lo que se realiza en la mayoría de las

instituciones prácticamente cada cinco años se llegan a cumplir, entonces es ese es el motivo por aquí así hubo algunos comentarios en ese sentido en donde incluso se dudaba de la veracidad pero todo esto es auditable completamente se puede llegar a verificar que las personas que están que los recibieron son personas que lo merecían por los años, así tal cual en este año cumplieron o van a cumplir los 15, 20, 25 y 30 años muchísimas gracias, felicidades a todos los que recibieron la medalla fue muy significativo, un momento muy emotivo; el día 17 se llevó a cabo la clausura de cursos del Plantel Concá, también en esa misma ceremonia se llevó a cabo la graduación de la primera generación de Ingeniería Agroindustrial, tuvimos una reunión con los maestros, con la sociedad de alumnos y además se realizó una donación por parte de los alumnos al Eco-Vacunatón y llevamos a cabo la entrega de una camioneta Urban al campus, la cual fue comprada a través de la participación de muchos personajes, por parte de la presidencia municipal de Arroyo Seco, por parte de cada una de las facultades y de la Escuela de Bachilleres que estamos presentes en el campus de tal manera de que esta camioneta les llegue a servir para algunos de los trayectos que tienen que realizar toda la comunidad los maestros y también los alumnos entonces enhorabuena para el campus de Concá; El día 18 se llevó a cabo la clausura de cursos del Plantel Norte además se llevó a cabo la reunión del Eje de Área Académica de Humanidades; el día 21 se llevó a cabo la clausura en el Plantel Amazcala y comenzó también el curso con la maestra Lourdes Serrato Águila de Habilidades Socioemocionales; hubo también una reunión de trabajo con líderes de asignaturas y también una reunión para el Curso de Inducción, el día 24 se llevó a cabo la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario; el día 25 llevamos a cabo la clausura de cursos en el Plantel San Juan del Río además hubo reunión de trabajo en el Comité de Vinculación; el día 28 de junio se llevó a cabo la clausura en el Plantel Bicentenario y se tuvo una reunión con el Comité de Investigación por parte de la Escuela de Bachilleres estamos trabajando en la creación de este Comité de Investigación que estamos constituyéndolo y participando o solicitando el reconocimiento a través de la universidad; el día 29 se lleva a cabo la clausura de cursos del Plantel Sur y se llevó a cabo también una reunión del Programa de Orientación Educativa; el 1 de julio se llevó a cabo la clausura de cursos en el plantel Colón; el día 2 se realizó la clausura en el Plantel Jalpan es la primer generación del plantel Jalpan enhorabuena, maestro Hugo muchas felicidades en esta primera generación que ha salido además de que ya también sus alumnos se han logrado colocar en diferentes facultades de la universidad y en otras instituciones más; el día 6 se llevó a cabo nuevamente una reunión por parte del Comité de Investigación de la Escuela de Bachilleres; el 8 se llevó a cabo una reunión de maestros con el Plantel de Amealco; el 12 se llevó a cabo la Premiación de la Olimpiada Estatal de Matemáticas; el 17 se llevó a cabo la graduación de las Mujeres Líderes STEAM esta convocatoria nuevamente ha sido abierta, ya la hemos promovido sin embargo lo queremos seguir haciendo y aquí lo que se trata es de que todas las chicas, todas nuestras alumnas actualmente del quinto semestre tal vez algunas del tercer semestre que se quieran incorporar lleguen a participar en las Mujeres Líderes del STEAM se trata del empoderamiento, para que las chicas estudien alguna de las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas y de artes, aquí agregan también las artes, entonces para que también si llegan a tener algunas chicas que estén interesadas en participar es una excelente experiencia y llegan a tener conferencias cada semana, cada semana llegan a tener reuniones y son bastante productivas, para ellas muy provechosas, la ceremonia de graduación también fue muy emotiva, nosotros estamos participando con una sociedad constituida en la ciudad de Nueva York entonces ellos son los que están trabajando las reuniones las pláticas que llegan a tener, son mujeres que están participando a nivel internacional en diferentes puestos en estas áreas y las experiencias que llegan a tener las chicas son excelentes, si nos pueden apoyar para que las niñas participen aquí habían participado alrededor de 15 niñas pero nos gustaría que la Escuela de Bachilleres participarán muchas más, fueron alrededor de 500 niñas a nivel República Mexicana de ellas 15 eran queretanas y de la UAQ; el día 20 se llevó a cabo la comisión de planeación; el 21 que se llevó a cabo iniciamos con las Bienvenidas del Plantel Sur del plantel

Bicentenario; el día 22 fue la Bienvenida para el Plantel Amazcala, Colón y el Plantel Norte; el 23 se llevaron a cabo las Bienvenidas Plantel San Juan del Río; el 24 fue la Bienvenida al Plantel Concá, Jalpan y Pinal de Amoles, además de que llegamos a tener una reunión con los maestros de ambos planteles; el día 29 llevó a cabo el Consejo Universitario ordinario correspondiente al mes de julio; el 5 de agosto se llevó a cabo la entrega del equipo de cómputo para el Plantel Bicentenario actualmente son 34 computadoras las que entregamos sin embargo se va a equipar a un centro de cómputo con 50 computadoras, más la computadora del profesor, ya está habilitado el espacio ahorita, lo que estamos esperando es la entrega por parte de los proveedores de las siguientes computadoras, próximamente haremos también la entrega de este equipo de cómputo, del laboratorio que se va a inaugurar para el Plantel de San Juan del Río estos centros de cómputo son dedicados a la materia de matemáticas, ya los laboratorio de informática los hemos tratado de mantenerlos actualizados, sin embargo en esos dos planteles nos faltaban habilitar y equipar los laboratorios de matemáticas desde el 2009 existen el Plan de Estudios de la Escuela de Bachilleres el uso de laboratorios en la materia de matemáticas únicamente Plantel el Norte y Sur contábamos con ellos ahorita estos dos planteles que son de los planteles más grandes, los demás planteles se puede solventar fácilmente con el uso de los laboratorios de informática sin embargo, éstos no y ahorita ya en ese sentido ya los hemos cubierto está esta parte todavía estamos en puerta de seguir trabajando para poner las 50 computadoras ahí, que nos entregue el proveedor para completar las 50 computadoras y las 50 computadoras del Plantel San Juan el río; el día 2 se lleva a cabo el Foro de Investigación y Posgrado; el 3 tuvimos una reunión con deportes UAQ con el maestro Félix Capilla en donde nos dio a conocer la todos los talleres que se estarán realizando en la Escuela de bachilleres o en lo que pueden participar nuestro todos los jóvenes y bastantes de las actividades se llevan de forma virtual, sin embargo la participación es muy importante por parte de nuestros estudiantes para que a lo largo del día lleguen a tener a parte de sus actividades académicas algunas otras extracurriculares; el 6 se lleva a cabo la Asamblea Anual de Maestros para llevar a cabo el proceso electoral de los Consejeros Universitarios y Catedráticos, donde los consejeros maestros fueron electos; el día 10 acudí a la licitación por parte de la Secretaria Administrativa de la UAQ en donde ya se llevó a cabo asignación del ganador para construir el edificio de aulas con el Plantel de Amealco, es una obra que inicialmente habíamos publicado a los 8 millones sin embargo afortunadamente después de la licitación el proyecto quedó en 6 millones, es un proyecto que se va a realizar con recursos del gobierno del estado de Querétaro esperamos próximamente iniciará las obras ahorita ya se le dio a conocer al ganador y esperamos que entre 10 a 15 días comiencen los trabajos del Plantel de Amealco; el día 11 se llevó a cabo la entrega de material deportivo para el San Juan del Río, Pedro Escobedo y Amealco agradezco al INDEREQ a la Secretaría de la Juventud la entrega de este de este equipo, que sabemos que los chicos no llegarán a utilizar de manera adecuada, se los haremos llegar a cada uno de los Planteles. Muchísimas gracias esto es todo lo que tengo para informar por el momento. Gracias”. -----

V. Asuntos de maestros. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Muchas gracias maestro Jaime nuestro siguiente punto del orden del día están los Asuntos de Maestros el asunto de maestros tenemos varios asuntos de maestros el primero viene del Plantel Colón si me lo permiten voy a leer su solicitud: *“Santiago de Querétaro Qro. 29 de julio del 2021 H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres UAQ. Presente por este medio reciban un cordial saludo asimismo me permito solicitar la corrección de la calificación del alumno González Reséndiz Jesús Yair del plan del Colón con un expediente 276495 correspondiente a sexto semestre grupo 2 en la materia de inglés VI que fue sentada en el acta número 202126100041 en la cual se registró por error la calificación como NA y la calificación fue probatoria de 8 (ocho) sin más por el momento me despido y agradezco la atención a la presente. Atentamente Lic. Servando Martínez Irineo titular de la materia de inglés VI”* nos da su teléfono y un correo electrónico. Les pregunto a ustedes

si tienen alguna pregunta o comentario a esta petición. Conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico y dado que no hay ninguna pregunta, ninguna objeción, voto en contra o alguna abstención, entonces se aprueba el cambio de calificación por unanimidad. nuestro siguiente asunto es de la Escuela Incorporada la Alma Muriel también me permito leer su petición *“Santiago de Querétaro Qro. 26 de julio del 2021 H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro. Presente por este medio le solicito de la manera más atenta me permita realizar la modificación de una calificación la cual se encuentra en el acta de ordinarios de Lectura y Redacción II 202135100014 ya que por error la entregué fuera de tiempo a Servicios Escolares sin más por el momento y esperando recibir una respuesta positiva a mi solicitud para que mi alumna Amador Huerta Dulce Sofía con expediente 300976 no se vea afectada ya que su calificación no era reprobatoria sino de 7 le envió un cordial saludo atentamente el Lic. Roberto Alejandro Soto Arredondo titular de la materia”* y nos brindan un correo electrónico del colegio, tienen alguna pregunta de esta petición, entonces conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico y dado que no hay ninguna pregunta , les pregunto si tienen votos en contra o abstenciones. Ninguna. Entonces se aprueba el cambio de calificación por unanimidad. Dentro de este punto presentaremos propuestas de proyectos de investigación que deberán ser en primer momento aprobados vía Consejo Académico para después enviar la aprobación de la Dirección de Investigación y Posgrado para su revisión y corrección en su caso y finalmente ir por la aprobación al H. Consejo Universitario este es un paso que ha comenzado a darse desde hace ya un par de años se han ido registrando proyectos de maestros de la Escuela de Bachilleres y como el director comentaba en su informe, hemos estado participando, nos han estado invitando, participamos en el Coloquio de Investigación y Posgrado este la intención de las autoridades es que se arme el departamento aquí en este en esta Escuela de Bachilleres que es la única Escuela que no lo tiene, voy a permitirme leerlas las propuestas de los maestros y si tienen alguna duda o pregunta pueden hacerla, creo que no están los maestros de los proyectos lo poco que podamos contestarlo lo hacemos, para después pasar a la aprobación de los proyectos, el primer proyecto es de la maestra Ileana Montserrat Loyo Dávila voy a permitirme leer la solicitud: *“Solicitud de aprobación del Proyecto FONDEC UAQ 2021 Santiago de Querétaro Qro. 26 de julio del 2021 H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Presente por este medio me dirijo a ustedes de la manera más atenta para solicitarles la aprobación del proyecto FONDEC UAQ 2021 “Desarrollo de estrategias ecológicas para el fomento en la educación ambiental en la Escuela de Bachilleres Campus Colón basado en modelos sustentables”, el cual tiene como objetivo promover la educación ambiental y los hábitos sustentables en los estudiantes de la Escuela de Bachilleres del Plantel Colón así como a sus familiares y el cual comenzará en septiembre del 2021 y finalizando en diciembre del 2022, generando un complemento de aprendizaje para los estudiantes que poseen las materias de biología y formación ambiental se adjunta el protocolo del proyecto así como el dictamen aprobatorio otorgado por la Secretaría de Vinculación y Servicios Académicos sin más por el momento contando con su apoyo envió un cordial saludo y firma la maestra Ileana Montserrat Loyo Dávila cónclave 16299 que es la responsable del proyecto FONDEC”* este proyecto ya fue revisado ya fue sometido como lo escucharon al FONDEC UAQ y se autorizó pero falta que se haga el registro en Dirección Investigación y Posgrado no sé si quieren que continúe con el otro proyecto que también es FONDEC y ya podríamos hablar si tienen alguna duda o pasar a la votación; ok entonces la siguiente solicitud llegó el 23 de julio del 2021 y dice así *“H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres y/o a quien corresponda. Presente el que suscribe maestro Fausto Pacheco Silva docente adscrito a la Escuela de Bachilleres Plantel Sur de nuestra Universidad Autónoma de Querétaro cónclave número 4730 con el debido respeto a expongo lo siguiente sirve el presente para enviarles un cordial saludo y a la vez comunicar que al suscripto le fue aceptada mi propuesta en la Convocatoria Universitaria titulada Fondo por el desarrollo del Conocimiento FONDEC UAQ 2021, motivo por el cual solicitó el favor tengan a bien registrar en este H. Consejo Académico el proyecto de*

investigación titulada “La prueba pericial las exigencias que demanda un razonamiento jurídico en materia de hechos propio de las jurisdicciones democráticas” del cual soy responsable, dicha petición de registro obedece a los trámites administrativos señalados en la propia Dirección de Investigación y Posgrado de la universidad, una vez concluido el registro ante al este H. Consejo Académico o sea turnado en la Dirección de Investigación y Posgrado de la universidad junto con el dictamen que avale el registro para continuar con lo correspondiente de acuerdo a la convocatoria se anexa copia de la resolución emitida por la Dirección de Investigación y Posgrado de antemano agradezco las atenciones recibidas a la presente que da sus órdenes para cualquier aclaración al número del celular, firma maestro Fausto Pacheco Silva maestro en derecho, responsable del proyecto e igual anexa el protocolo de Investigación, anexa la resolución donde éste ha sido aprobado este con algunas sugerencias pero está firmando”. estos proyectos son los que concursaron por recursos desde el FONDEC y fueron aprobados ya por el comité de evaluación ahora el paso que sigue es con nosotros para aprobarlos aquí en Consejo Académico con ustedes, luego enviarlos a Dirección de Investigación y posgrado para que éste siga en el trámite . Les pregunto en este momento si tienen alguna pregunta. Adelante maestra Karina”. -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Maestra Rita estos proyectos ya pasaron por el Comité de Ética” -

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entiendo el primer paso fue que fueron aprobados por éste y por vinculación después pasan por nosotros H. Consejo Académico y en Dirección de Investigación y Posgrado es donde van a pasar al Comité de Ética dado que nosotros no contamos con Comité de Ética, lo tienen que hacer ellos; entonces nos están pidiendo la aprobación solamente para que lo pasen para allá, alguien tiene alguna otra pregunta. No. Entonces si podemos votar para que se apruebe esta petición de dar el visto bueno aquí de Escuela de Bachilleres para que continúe el trámite administrativo. ¿Alguien tiene algo en contra? No, bueno entonces conforme el artículo 60 del Estatuto Orgánico y dado que no hay ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueban estas dos peticiones por unanimidad. Las otras cuatro peticiones que tenemos corresponden al mismo maestro son proyectos que no fueron concursados en ninguna convocatoria, algunos tienen financiamiento interno o externo pero si tiene que hacerse el registro de la misma forma necesita que el Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres los apruebe para que continúe en su proceso y lo mismo comentó también esté para poder pasar al Comité de Ética tendría que ser allá en Dirección de Investigación y Posgrado entonces me voy a permitir leerlos uno detrás de otro dado que es el mismo maestro, de hecho el maestro es Coordinador de Gestión para la Sustentabilidad de la Universidad, entonces comienzo a leer las cartas: “*Centro Universitario 13 de agosto de 2021. Asunto solicitud registro de proyectos H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres Universidad Autónoma de Querétaro presente por medio de la presente hago la solicitud de registrar el proyecto “Estrategia integral y sustentable de manejo de vegetación reintegración vegetal y capacitación para el mejoramiento de las áreas verdes de la Universidad Autónoma de Querétaro” el proyecto cuenta con un monto de financiamiento interno de 180 mil pesos la ejecución comenzará el presente año y estará a mi cargo si más por el momento que da sus órdenes para cualquier duda aclaración y Atentamente Educo en la Verdad y en el Honor y firma el Dr. Ricardo Cervantes Jiménez, Coordinador de Gestión para la Sustentabilidad*” nos entrega también el protocolo de este proyecto este no está autorizado más que de forma interna, ya cuenta con financiamiento interno pero también tiene que hacerse el proceso para a la siguiente parte. El siguiente oficio también es “*Solicitud de registro del proyecto H. Consejo de la Escuela de Bachilleres Universidad Autónoma de Querétaro por medio de la presente le solicito registrar el proyecto “Manejo sustentable de la fauna en el Campus C. U.” según el proyecto cuenta con financiamiento de 50 mil pesos la ejecución comenzará en el presente año y estará a mi cargo nuevamente firma el Dr. Ricardo Cervantes Jiménez , Coordinador de Gestión para la Sustentabilidad*” e incluye en

la petición del mismo, el protocolo. El siguiente proyecto se llama *““Diagnóstico y alternativas de manejo y disminución de impacto ambiental en la zona ecoturística en Peña de Bernal” el proyecto cuenta con un monto de financiamiento externo de 566 mil 400 pesos y comenzará el presente año y también estará a cargo del Dr. Ricardo Cervantes Jiménez, y firma como Coordinador de Gestión para la Sustentabilidad”* y finalmente el último proyecto del que nos solicita que se registre es se llama *““Efecto insecticida de una Lectina recombinante obtenida de la levadura en estadios de desarrollo del insecto Callosobruchus maculatus” El proyecto no cuenta con financiamiento la ejecución comenzará en el presente año en el laboratorio de biología celular y molecular de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Autónoma de Querétaro y estar a mi cargo nuevamente firme el Dr. Ricardo Cervantes Jiménez y trae su protocolo para que el registro”*. No sé si tengan alguna pregunta en cuanto a estos cuatro proyectos del Dr. Ricardo Cervantes Jiménez quiero comentarles, yo preguntaba si tenían que pasar por él por el H. Consejo Académico algunos de los proyectos no se van a desarrollar dentro de la Escuela de Bachilleres y me informan que sí porque los maestros son adscritos a la Escuela de Bachilleres entonces tienen que pasar por este H. Consejo Académico si hay alguna pregunta, alguna objeción, algún voto en contra por favor manifiéstense”-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Yo si quisiera nada más hacer un comentario en cuando a lo que comentaba la maestra Karina. En cuanto a lo del Comité de Ética y la palabra reforestación a mí me suena muy cuidadoso porque pues uno dice voy a reforestar, pero, a veces uno no sabe qué plantas se pueden poner, me queda claro que el maestro está muy empapado de esto, dado el departamento que lleva y entonces me lleva a la pregunta o el comentario que sí tengo que hacer, quizá en este caso, bueno ya son proyectos que aunque no concursaron creo por lo del financiamiento ya están aprobados, y por ese lado no habría tanto problema pero sí como futuro o que quede como un precedente, que tendremos que estar también checando muy cuidadosamente que tantos proyectos puede llevar una sola persona para que no estén dudando después de que la Escuela de Bachilleres lanza y lanza tantos proyectos, que a lo mejor no van a ser concluidos entonces por esa razón si quisiera, bueno, que más adelante a lo mejor se pusiera el equipo de comité de investigaciones a prever esas situaciones y a decir bueno cuántos proyectos máximo puede tener una persona no por la idea de que no hagamos más pero pues ya estamos viendo que son muchos proyectos no van tan vinculados uno con otro creo que el área de experiencia del doctor pues si le permite hacer todo eso; pero el problema sería que no vaya a haber dudas después de la calidad de nuestras investigaciones más que nada ese es mi comentario, se me hacen muy interesantes y pues nuevamente yo creo que si el doctor va poder por el área en la que se desenvuelve, gracias

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Gracias maestro José Luis, ¿alguien más tiene algo que comentar, objetar o algo? Bueno conforme el artículo 60 del Estatuto Orgánico y dado que no hay ningún ninguna objeción o abstención se aprueban estas estas peticiones, de enviar la aprobación registro a la Dirección de Investigación y Posgrado para que continúen su registro correspondiente; comentarles que en este momento en apoyo con el FOCREA estamos trabajando para armar el Comité de Investigación de la Escuela de Bachilleres y todas sus implicaciones”.-----

VI. Asuntos de alumnos. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es Asuntos de Alumnos, tenemos dos casos en los asuntos de alumnos son del Plantel San Juan del Río voy a permitirme leer sus peticiones *“12 de agosto del 2021 H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres presente estimado Consejo Académico debido a la primera resolución no satisfactoria, en mi contra por mi derecho pido se haga la segunda revisión conforme a derecho ya que en mi consideración con mi situación sería la única forma que tengo de poder aprobar la materia y asimismo continuar con mis estudios universitarios confío en este segundo recurso para poder aclarar la situación de la brevedad sin más que*

decir me despido y quedó en espera de una respuesta favorable” les comento ahorita sí como lo leen van a decir pues esto no tiene ni ton ni son, nos llegó el 12 de agosto, estas dos cartas van a la misma petición, estas dos cartas nos llegaron en vacaciones, nos llegó una solicitud de revisión de calificación de curso de verano de la asignatura de Física II del maestro Arturo Arreola pero no se había dado la primera instancia entonces tuvimos que decirles que se tenía que hacer, el maestro Arturo nos entregó por escrito su aclaración, aquí tengo su primeras cartas que más o menos versan igual las dos cartas, “28 de julio del 2021, H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la UAQ. Presente Asunto Inconformidad con la calificación asignada en el verano de Física II, estimado Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres dirijo a ustedes la presente en mi posición del alumno afectado en Eumir Anaya Ramírez con el objeto de hacerles llegar mi inconformidad sobre las malas prácticas y consideraciones del profesor Arturo Arreola Aguilar ellos se me aplicó el examen ordinario el día 8 de julio del presente año con un grado de dificultad no adecuado al conocer los resultados en el virtual UAQ me puse en contacto para tener una resolución favorable con el profesor Arturo quien impartía el curso y me aplicó el examen intentando comunicarme con él por todos los medios posibles, incluso varios compañeros que se enteraron del tema se inconformaban por la situación observada y no hizo la más mínima intención de ayudarnos, ni de resolver nuestras dudas, no hizo revisión de examen, aun cuando se le pidió, subiendo calificaciones al portal UAQ con carácter de NA no acreditado el día 9 de julio, en mi caso me encuentro en el sexto semestre y cuenta ya con resultados aprobatorios de la universidad, a la cual presenté examen de admisión siendo del conocimiento del profesor, cosa que me deja en estado de incertidumbre para con el futuro académico y estrés provocado. Pruebas nos manda las pruebas del examen de su examen final y petitorio le pido se resuelva mi situación antes posible ya que en anteriores ocasiones he estado intentando contactarme con alguien que me dé respuesta y han sido intentos fallidos ya que no he tenido respuesta de ningún medio, Secretaría Académica, Director de la Escuela de Bachilleres Secretario Administrativo, razón por la cual se presenta de nuevo esta carta” Bueno no le contestábamos porque estábamos en periodo vacacional, no porque no quisiéramos contestar no había quien contestar, la otra carta es casi igual, pero nos contactamos con el maestro efectivamente no había hecho revisión, al maestro solicitamos su aclaración, que tenía cinco días para nos la entregara por escrito, tendiendo esto se las enviamos a los alumnos y como no están de acuerdo por eso meten la segunda carta, porque no están de acuerdo con su calificación, comentan que fue muy estricto, y bueno su segunda instancia, son alumnos que están en sexto semestre que les falta esa materia uno de ellos ya están la universidad, no por eso lo tenemos que pasar efectivamente, no por eso se tienen que acreditar, se les explicó esto a los a los alumnos y pues las primeras cartas como las vieron si están como muy detalladas, las segundas dijeron bueno necesitamos ver que puede proceder, entonces les pregunto aquí al H. Consejo Académico”. -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Yo consideró que realmente debemos de respetar también la situación ya detallada que les entrego el maestro; yo por eso considero que en este caso pues hay que darle el crédito al maestro, sin aunar más en la situación ya que él amablemente o pero después de habersele indicado en que hiciera la revisión de los exámenes lo hizo, que hace los chicos tal vez ellos piensan que a través del consejo se le puede dar otra resolución lo cual considero ya no debería de ser”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Maestro Marco más bien los chicos están viendo la segunda instancia, o sea ellos ya recibieron la aclaración ahora quieren la revisión que es su derecho pues recuerden que todos los estudiantes tienen estos dos derechos. Los alumnos tienen estos derechos; no tengo a la mano el artículo del reglamento de estudiantes, pero los alumnos tienen 2 situaciones primero la aclaración y luego la revisión entonces ya se dio la aclaración como no están conformes con la calificación piden la revisión de la aclaración me voy a permitir leerles los dos casos sólo he leído uno los voy a leer en la segunda petición

“San Juan del Río, Querétaro 28 de julio del 2021 H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. Presente el que suscribe Vicente Bárcena Rangel en mi carácter de alumno, con número de expediente 275836 de la Escuela de Bachilleres del Plantel San Juan del Río someto a su consideración la siguiente petición la revisión de examen final del curso de verano de Física II impartido por el profesor Arturo Arreola Aguilar. el pasado 8 de julio cabe recalcar que se solicite en tiempo y forma directamente con el profesor a través del canal de comunicación que utilizó a lo largo del curso para comunicarse con el grupo esperando a lo largo del día 8 de julio la respuesta y no se recibió ninguna, lo volví a intentar al siguiente día el 9 de julio del presente año sin recibir respuesta alguna que bien el 9 de julio era la fecha límite para publicar las calificaciones sin atender a mi petición y sin oportunidad de aclarar puntos sobre el examen el profesor Arturo procedió a subir calificaciones, la polémica no es favorable, sin embargo remarcó ciertos puntos que mi en mi examen que amerita una explicación ya que seguía al pie de la letra los procedimientos sugeridos en el curso para la resolución de dichos problemas existe un ejercicio de ejemplo específicamente del ejemplo 3 del material de la segunda sesión del curso de verano que es muy similar a otro solo cambian los datos del examen, específicamente el ejercicio 2 del examen final del curso el cual se contestó prácticamente de manera idéntica ya que como dije media de los ejercicios el esclarecimiento de este ejercicio podría favorecer mi calificación y así obtener una calificación aprobatoria. Finalmente, este es un tema muy importante para mí ya que recién comencé la carrera en la Facultad de Ciencias Políticas del UAQ y esta situación pone en riesgo mi lugar en la escuela y espera una respuesta favorable que de usted adjunto la documentación requerida para dicho proceso. Atentamente Vicente Bárcena Rangel” y nos da su expediente un número telefónico y sus datos personales nos manda capturas de pantalla de donde muestra que intentó contactar al maestro en tiempo y forma, y nos manda su examen final contestado. Pues bueno esta es la segunda petición y les vuelvo a insistir ya se hizo efectivamente la aclaración del examen ahora están apelando a su revisión. Ya escuchamos al maestro Marco, no sé si alguien más quisiera comentar alguna situación”-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Escucho lo que está mencionando lo que ya se le dio la aclaración la primera vez, que también usted vio las pruebas o buenos los exámenes como están los exámenes”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Efectivamente yo ya vi la aclaración y solicité a tres docentes del área de física, yo también impartido física que lo revisaran y dieron conclusión dos de tres de ellos como probatorio al examen”-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Lo que pasa es que hago esa pregunta porque podría ser nuevamente, no por decir el maestro si hizo bien o no hizo bien el trabajo, ese es el punto, o sea realmente como es un recurso que tiene el alumno tendría que hacerse un comité distinto y se tendría que hacer la revisión, si previamente usted pues por debajo del agua también trato de revisarlo, este pues yo creo que sí tendría que hacerse de modo oficial es esa revisión y se forme la comisión es el comité y no por criticar el trabajo del maestro al contrario, pero, como es el recurso pues hacerlo bien”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Les comento dos de los tres maestros que revisaron uno saca 66 y el otro saca 58 no acredita pero está en la en la línea. Los tres maestros consideran que sí fue muy estricto el calificar, pero bueno eso no se puede criticar está claro eso. Por eso les presento el caso de haber revisado y haber coincidido con la respuesta del maestro Arturo la calificación, ni siquiera les digo a los chicos ya se hizo la revisión ya tres maestros diferentes los revisaron y es la misma calificación, ya ni siquiera les pasó el caso. Adelante maestra María de los Ángeles”.-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Buenos días, además te entiendo yo que es un recurso que ellos tienen derecho”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Aquí nada más vamos a tenerla situación crítica, de que la comisión tiene que ser paritaria y no contamos con alumnos”.-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Entonces tendríamos que dejarlo para la próxima sesión”. --

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Pero se retrasaría mucho la situación administrativa de los jóvenes”.-----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Justamente iba a decir eso, los muchachos tienen el derecho de este recurso declaración, pero si faltan los consejeros alumnos estaremos retrasando su proceso, porque según entiendo ya están los dos con derecho a cursar la universidad ya pasaron su examen, entonces sí más bien habría que buscar una alternativa no, porque si no perdería su derecho, si es que en esta comisión se decide que la calificación sería probatoria, entonces se tendrá que buscar un mecanismo”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Ellos tienen todo el tiempo para llegar a hacer la entrega del certificado de prepa, normalmente la fecha límite la tienen por el mes de octubre no maestra Rita”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Si así es maestro Jaime el siguiente consejo en septiembre, estamos hablando de los 10 primeros días de septiembre, la comisión tiene que sesionar en los cinco días siguientes hacer la revisión que estamos hablando del 15 de septiembre pues sí quedaría muy apretado, no les alcanzarían porque son 45 días para el trámite del certificado”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Pero ya en Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario puede llegar presentar que ya está en trámite su certificado si la comisión decide que si aprobaron el examen”.-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “¿Cuándo nos dicen quiénes son los consejeros alumnos, en qué fecha?”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Nosotros no participamos en su proceso de elección, lo que tenemos de conocimiento es por redes sociales es que emitieron una convocatoria la semana pasada para la elección de sus consejeros tanto académicos como universitarios en esta convocatoria decía que el 18 de agosto era el día en que se hacían las votaciones, de forma expés, les comento que nos enteramos que ya hicieron elecciones, que ya tienen a los consejeros académicos pero no se lo han informado de forma oficial a nadie aún, entonces yo creo que ya la próxima semana ya sabemos quiénes son los consejeros académicos”.---

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Es que pensaba que pudiéramos estar haciéndole a la comisión o nombrar a los maestros ya nada más con espera de que teniendo la lista de alumnos, agarrar dos o como sea la comisión, y que puedan hacer la revisión”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “La comisión tiene que ser nombrada dentro del H. Consejo Académico, la petición sería a lo mejor podría ser una solución sería la que el maestro Jaime dice que sería retrasar un poquito más estos procesos administrativos que se puede hacer, y dos hacer un consejo extraordinario para para armar esta comisión la próxima semana”.-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “La toma de protesta se tiene que llevar a cabo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces tendríamos dos consejos extraordinarios uno para toma de protesta exclusivamente y el mismo día se podría armar inmediatamente terminando la toma de protesta, sería el segundo consejo extraordinario para armar la comisión y que se dé cause a este problema, sería cuestión de que ustedes éste tomaran la determinación de armar estos dos consejos extraordinarios y ustedes indiquen que podemos hacer” -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano: “Se tienen que hacer dos consejos porque en cada consejo extraordinario, únicamente se puede tratar un punto entonces, por eso tendríamos que hacer un consejo para la toma de protesta y ya posteriormente sería el segundo consejo para la comisión”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Que sería uno tras de otro o sea podríamos hacer a las nueve de la mañana uno para la toma de protesta lista en segunda convocatoria 09:30 horas, pero dado que ya nos estamos poniendo de acuerdo estaríamos a las 09:00 horas todos y convocar el siguiente a las 09:30 horas inmediatamente después y lo podemos hacer de esa forma”. -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “yo considero que así estaría bien los consejos para de una vez determinar la situación de estos chicos”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Entonces tomamos nota para resolver esta petición el Consejo Académico de Catedráticos propone hacer dos consejos extraordinarios, les parece el próximo viernes a las 9 a las 09:00 horas en primera convocatoria para toma de protesta el primero y 09:30 horas el segundo para armar la comisión para atender esta esta situación”. -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Por lo pronto no podríamos ir viendo que maestros podrían hacer la revisión con los que estamos o de los que están aquí, se podría nos ayudaran a hacer esa revisión de los exámenes, se podría adelantar, no sé si se pueda o es hasta que ya esté todo estemos todos”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Mejor hasta que estemos todos, porque tal si en ese momento en ese consejo extraordinario no están los que nombramos en este momento. Entonces conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico les pido manifiesten su sentir, su votación, si no hay votos en contra o abstención para armar dos consejos extraordinarios uno para toma de protesta de los alumnos y uno para revisar nuevamente el caso de la materia de Física II del verano de 2021 si no hay ningún voto en contra o alguna abstención se da por aprobada esta petición, muchísimas gracias. Tenemos otra solicitud más o menos de la misma forma; la siguiente es de una alumna de una escuela incorporada les voy a leer el documento que nos envía *“Santiago de Querétaro 22 de junio del 2021. A quien corresponda. H. Consejo Académico de la UAQ por medio de la presente me dirijo a usted con base a los artículos 26 y 28 del reglamento interno de la institución para solicitar la revisión, aclaración y modificación de la calificación de la materia de Matemáticas II del alumno Marisa Dánae Mendoza Rodríguez que actualmente cursa el segundo semestre del grupo B de preparatoria Helen Parkhurst la justificación de la revocación versa en los sentidos la primera es que ya se había evaluado por el profesor Jorge Contreras Varela y la calificación fue probatoria, sólo que ha dicho profesor le pareció sospechoso, porque me dice no contestó una pregunta de todo el examen, en la segunda es que solicitamos el apoyo de tres profesores de matemáticas externos para la revisión del examen así como los procedimientos y de igual forma su calificación es aprobatoria*”

anexo exámenes con procedimientos de las respuestas, cabe hacer mención en todos ellos las clasificaciones son probatorias cumpliendo en tiempo y forma con los días esté estipulados, solicitó dicha información y modificación de la calificación quedo en la espera de los resultados de dicho examen. De antemano muchas gracias por su apoyo firma la alumna y el tutor Juan Manuel Mendoza Olvera” ella nos manda un expediente completo de los exámenes, tanto el primero segundo tercer parcial, así como el examen final ordinario, de este de este semestre. De la misma forma que con los jóvenes solicite al maestro nos enviara también el archivo con lo propio de él, para ver qué era lo que había pasado el maestro me comenta por escrito que fue anulado el examen ordinario porque no hubo honestidad académica de parte del estudiante, es un examen de matemáticas, algunos ejercicios son resueltos por una app, como nos damos cuenta los maestros de matemáticas en este sentido, pues porque se utilizan métodos que nadie en la prepa ve; algunos maestros de matemáticas que están aquí el método de desigualdades lo hace por casos, resolver ecuaciones de grado superior lo hace por factorización, el programa menciona que debe hacerlo por división sintética, yo sé que es una no es una situación tan particular como la de la dos jóvenes anteriores, dado que la revisión previa podría decirles que la calificación debería de ser reafirmada y este y pues bueno no tenemos alumnos para armar la comisión; no sé si ustedes quieran comentar algo”. -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “No sé si en realidad el alumno tiene calificación aprobatoria como tal y no hay manera de comprobar algún tipo de deshonestidad, o sea ellos se van a poder seguir defendiendo diciendo que contrataron tutores y aprendieron a hacer las técnicas diferentes para resolver o lo que sea, si no existe una prueba concreta y la calificación es aprobatoria bajo segunda revisión o lo que sea, pues no veo como caso aunque estemos o no de acuerdo en que pudiera ser aprobatoria una calificación no lo sé” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “El examen lo hizo por opción múltiple en un formulario de Google entonces ahí en automático le dio la calificación; cuando hizo el maestro la revisión con la alumna reprueba la alumna y por eso dicen fue la primera vez que me dio calificación bueno arrojó el sistema la calificación era aprobatoria, cuando se hace la revisión se da cuenta el maestro que no era aprobatoria y por eso le dice tienes NA, les comento que si aparece entre un renglón y otro procedimientos que no tienen sentido y luego aparece la solución, entonces el maestro en ese momento anula esa respuestas, por eso ellos alegan que en un primer momento era aprobatoria la calificación, sí pero, ya en la revisión con el estudiante pues el maestro dice en este momento se hace la revisión y la alumna no comentó nada” -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Hola, yo difiero un poquito con lo comentado por la maestra Karina, esto me sonó mucho lo que nos pasa en inglés no es que es un texto y te lo copian, lo bajan de alguna página web y pues lo revisa si no tienen una falla ortográfica y no tiene problemas de vocabulario pero tú sabes que está que no está hecho por el alumno entonces yo creo que habría que dar voz a esta segunda parte para no legitimizar prácticas y propiciarlas o sea que y si además de todo hay una justificación, no sé si el docente lo tenga por escrito, una justificación donde él dice por qué la calificación; o sea entiendo entonces que esta evaluación está conformada por dos cosas los resultados del formulario de Google y además de la evaluación hecha por el maestro de los procedimientos entonces y además los procedimientos tampoco son parte del programa o temario que los estudiantes vieron, pues sí o sea, aunque el procedimiento esté bien hecho pues no estamos aplicando lo que yo te pedí que aplicarás, entonces yo creo que ahí sí aunque tenga su calificación aprobatoria, si en la revisión de los procedimientos el maestro considera que no, pues habría que formar la comisión pero que sí tomen en cuenta los procedimientos que hizo alumna y no solamente el formulario”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “De igual manera el maestro nos manda a su carpeta de evidencias de cada parcial de porque la alumna se va al final y nos da el reporte del porqué la anulación del examen ordinario para él, es igual por escrito también y nos dice esta parte, que como pidieron una revisión más minuciosa pues él se puso a calificar con más calma y entonces ahí reafirma que la alumna tiene NA y dice la entrega en la calificación a las alumna así como la revisión de las evidencias adjuntadas por parte de ella quedaron grabadas en la video llamada realizada para la entrega de las calificaciones del examen ordinario, también tiene las grabaciones cuando hizo la revisión con alumna y él porqué tenía NA, ahora la alumna está apelando a su segunda instancia que es la revisión de su aclaración y bueno tiene el derecho, igual también el maestro nos envía el video” -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Lo que nosotros estaríamos votando es ¿Sí el examen sigue anulado o sí hay una revisión?” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “No lo del maestro eso lo tengo yo porque lo solicite, tendríamos armar la comisión para que se haga la revisión a la que pone derecho la alumna, pero si le podemos responder en este momento que no tenemos consejeros académicos alumnos y que tendríamos que posponerlo para el siguiente consejo o hacer un tercer consejo extraordinario”-----

Mtra. Viviana Briones Lara: “¿No puede entrar con los otros dos chicos?”-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “A mí me preocupa la resolución incluso de los otros dos chicos porque si una sale favorable y otra desfavorable son dos resoluciones ya tan sólo para algunos detalles, realmente meterlos como paquete es todo o nada”.-----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Yo creo que este caso si puede esperar porque además la niña esta en tercer semestre, entonces no urge”. -----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Sí bueno yo iba a hacer la pregunta porque en el texto a mí me sonaba que se pidió la revisión para otros maestros, pero, yo no creo que la escuela sea tan grande como para que haya otros maestros y revisan, entonces yo entendí que lo hicieron por fuera, entonces también coincido con que no es tan urgente, pero sí me gustaría que cuando se haga en su momento la revisión, también se le aclare a la niña que pues bueno que tendrá que acatar las órdenes también del maestro pensando en esto de los procedimientos porque efectivamente como resuelve es algo que yo no te enseñe y si estoy de acuerdo con la maestra Viviana en cuanto a que la factibilidad de cómo poder encontrar una aplicación que te resuelva todo y que además en un formato como que estamos viviendo, me permite y me faculta perfectamente a que yo resuelva y nada más conteste lo que ya alguien más hizo por mí y no estoy aplicando lo que yo sé. Entonces sí es complicado y yo creo que todos lo estamos viendo de repente en algunas áreas más que en otras, que los mismos alumnos se les sale en clase estar diciendo es que en la tarea yo use cosa o está la aplicación que ya me da los resultados, pero nada más para comprobar, entonces si es como complicado pero sí que se quede muy bien en la respuesta que se le dé, pues que si el maestro pidió de un modo pues tiene que acatarlo y por muy qué le dé la respuesta pues quien te enseñó entonces, aunque hayas pagado por fuera”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Ahí sí los métodos si pueden ser diferentes, pero, el examen está muy lleno de aquí era un tercio y luego le puso un medio y la respuesta era menos un medio y le pongo el menos y entonces ya la tengo bien pónmela bien, entonces si hay una serie de errores bastante notables que no

deberían de darse si lo hubiera hecho ella” -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Me comento la maestra Rita ese tipo de secuencia, de que de repente pierde la secuencia y ya llega el resultado y el resultado correcto hace el ajuste de último momento”. ----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Pues bueno entonces maestros consejeros, si ustedes están de acuerdo lo dejamos en espera y ahorita eso le comentamos a la alumna que vamos a esperar al siguiente consejo académico que turnaremos su caso al siguiente consejo académico dado que no tenemos alumnos consejeros académicos para armar la comisión y hacer la revisión, están de acuerdo ustedes con esta resolución en este momento, entonces conforme al Artículo 60 el Estatuto Orgánico entonces dado que no hay alguna objeción o abstención a este tema, pues éste pasamos la petición para el siguiente consejo académico que estemos completos”. -----

VII. Revalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto en el orden del día son las Revalidaciones no tenemos casos”. -----

VIII. Convalidaciones. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Nuestro siguiente punto es Convalidaciones, no tenemos casos”. -----

IX. Se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Continuando con nuestra orden del día solicito se autorice al Secretario Académico y del H. Consejo Académico, expida la certificación del acta que en este momento se levante, autorizando las modificaciones de redacción y estilo que al efecto sean procedentes y se tengan como asuntos resueltos en definitiva para los efectos legales a que haya lugar. Les pregunto ¿Si hay algún comentario a esta petición? Ninguno. Conforme al Artículo 60 del Estatuto Orgánico, damos por aprobada esta petición”. -----

X Asuntos Generales. M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Finalmente en asuntos generales queremos comentar los asuntos que se revisaron durante este período de consejo a consejo, si ustedes recuerdan tuvimos el caso de la maestra Liliana Ramírez de del Plantel Sur de los 15 estudiantes que solicitaron revisión quiero comentarles que en ese momento, se llegó a la determinación que la maestra Liliana Ramírez tomara 2 cursos tanto de “Desarrollo de habilidades socio emocionales” y en el curso Inducción para adquirir algunas académicas la maestra nos envía sus constancias de que entró a los cursos, trabajo y los acreditó los dos cursos, en el caso de los estudiantes la resolución que se tuvo voy a comentarles, no están los alumnos, pero están algunos coordinadores para comentarse, que el H. Consejo Académico no es un juego, varios alumnos nos solicitaron la revisión, se hizo la revisión de todos ellos se calificaron todas las prácticas que se tenían que calificar y al final los alumnos dijeron ya me arregle con la maestra, así fue la situación ya me arregle con la maestra y ya me cambié la calificación en el acta, entonces quiero hacer hincapié de que el H. Consejo Académico no es para jugar si se somete a H. Consejo Académico un caso se tiene que respetar la resolución del mismo y como ya se había hecho la modificación, pues ya nosotros no pudimos hacer nada, pero si los maestros que se armaron en la comisión, de hecho si ustedes recuerdan a tres maestros que iban a revisar tuvimos que invitar a otros tres porque eran muchísimas prácticas las que se tenían que revisar en un corto tiempo, ellos trabajaban con una sola rúbrica que ya tenían para la laboratorio de física y la verdad lo hicieron en tiempo record la verdad estoy agradecida con estos

maestros. De los otros alumnos cinco de ellos acreditan la materia con ocho o sea sí acredita la materia con 8.5 pero una de las alumnas renuncia a la calificación, dice yo ya sé en el verano me está yendo bien estoy aprendiendo y en el verano sacó 10, si usted recuerdan habíamos dicho eso se queda con su NA de la materia y la acredita en verano, de los otros cuatro niños ya se hizo la solicitud para la modificación en el acta, a la maestra ya la hizo, la hizo hace dos semanas se dieron los las modificaciones de calificación y estábamos esperando a que los quitaran del acta la NA de veranos es porque ahora en su momento tuvieron dos NA's la de verano y la de la maestra, entonces se hace la modificación de la de la maestra y ya se les queda la de verano y estamos ahorita solicitando en servicios escolares que los desaparezcan del acta de verano, maestros para evitar todo esto hay que tratar desde el inicio, dejar bien claro con los estudiantes cómo vamos a trabajar, cómo va a ser la forma de evaluar, si son prácticas de laboratorio cómo son, cuáles son las características que se tienen que cumplir, no tenemos estudiantes pero ustedes con sus jefes de grupo coordinadores le solicitaría que platicarán con ellos, que no esperen hasta final del semestre cuando explota la bomba, porque es mucha cuestión administrativa la que se tiene que arreglar. Para el otro caso también que fue de un chico que tenía que presentar un acta de defunción, el comentaba que había muerto su abuelita, para que le reprogramaron el examen de matemáticas II y ustedes lo recuerdan hasta el último día le estuvimos marcando, primero no nos contestaba, el último día dijo que sí, pero no envió nada, entonces bueno la NA se le queda ahí. De los chicos que hicieron el examen en la misma casa, reprobaron y se habló con los papás esto es una situación un poco triste porque los papás no tenían la idea del estado académico de sus hijos y me dio mucha pena tener que decirles que ya estaban casi en la raya de las 12 NA, pero se habló con ellos, gracias a la Maestra Viviana por solicitarlo, porque los papás se quitaron la venda y ahora estarán más atentos con los niños y la NA se les quedaron. Y finalmente lo que les hemos comentado que hemos estado trabajando en un proyecto de investigación que se va a abrir a toda la comunidad de la Escuela de Bachilleres pero por un primer momento pues tenemos son un equipo donde la Dra. Concepción que toda la vida ha estado en la investigación, en este primer momento también invitamos al Dr. Jesús Basurto ya tenemos varios invitados y en algún momento lo abriremos a todos, pero ahorita nos están pidiendo es ciertos requisitos, para poder avanzar en este proyecto, pero vamos bien y yo creo que este proyecto va a salir con mucho gusto, si alguien tiene algún otro asunto; estos son los asuntos que esta Secretaría Académica tienen para con ustedes. Maestro Jaime".-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. "Si quiero dar una felicitación a la Mtra. Rita y a la Dra. Concepción por este nuevo proyecto que estamos trabajando sobre investigación, porque hay bastante trabajo que aparentemente cuando se llega a ver en ocasiones pero tan solo la participación en el Coloquio de Investigación y Posgrado, fueron meses de estarlo realizando, de preparado, de estar participando en reuniones, investigando principalmente fue una parte complicada, extenuante, pero ahí está, ahí tenemos muy fuerte el apoyo, el respaldo y además de todos los profesores, porque si, profesores a los que los convocamos, invitamos para llegar a participar en alguna de las comisiones o de todo lo que llega a surgir dentro del trabajo académico han participado de una manera inmediata desinteresada".-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. "Comenzamos desde abril maestro Mtro. Jaime y ahorita hace dos semanas con la presentación en el Coloquio de Investigación de toda la Universidad, éramos ahora, así como siempre digo unas presentaciones, éramos los más chiquitos investigadores con los monstruos de las facultades, pero nos fue bien, quiero comentarles que nos fue muy bien y no por qué porque es un proyecto que estamos desarrollando nosotros sino porque investigadores duros nos dijeron que habíamos avanzado mucho".-----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “En la mesa que estuvo participando Escuela de Bachilleres fue junto con la Facultad de Psicología y bastantes de los en los comentarios y resoluciones que había planteado la Escuela de Bachilleres quedaron plasmados en punto final, el cual incluso fue presentado por la Dra. Concepción entonces pues sí fue notable la participación, porque participando con la Facultad de Psicología y Escuela de Bachilleres y la Escuela de Bachilleres fue la que presentó las conclusiones de la mesa donde participamos y muchos de sus puntos habían sido propuestos por la Escuela de Bachilleres. Estamos muy contentos por parte de todos es esto”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz. “Gracias Mtro. Jaime ¿Alguien tiene otro asunto que tratar? No. Gracias por asistir a este primer consejo de este semestre”.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las once horas del día 13 de agosto del dos mil veintiuno.

M. EN ED. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO

M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO